

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2503664
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Ciencia de Datos por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	21-07-2017

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

ESTÁNDAR: EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se

realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

El tamaño de los grupos es adecuado, ya que el número de estudiantes y los espacios asignados al grado permiten el correcto desarrollo de las metodologías docentes y la adquisición de los resultados de aprendizaje. Para ello, el Grado en Ciencia de Datos mantiene un equilibrio entre el número de estudiantes y los recursos disponibles, tiene un grupo de teoría en cada una de las asignaturas de los distintos cursos, y de media cuatro subgrupos de práctica de laboratorio, que permiten cumplir la ratio de 16 estudiantes máximo por grupo de prácticas, que es el objetivo establecido por la UV.

=====

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) en el grado en Ciencia de Datos, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El grado cuenta con procedimientos para el ajuste y revisión del perfil de egreso, entre los que destacan: los procedimientos de consulta externos que se llevaron a cabo para la elaboración del plan de estudios y la recogida de opinión de todos los implicados. Se llevan a cabo encuestas a los estudiantes egresados en los que se les pregunta por el perfil y se ha podido comprobar que su satisfacción es positiva. Por otro lado, anualmente el Departamento de Prácticas de ADEIT solicita a todos los tutores de empresa, su opinión con respecto a la adecuación de la formación impartida por la UV y el desarrollo de las competencias específicas y genéricas demandadas y se ha podido comprobar que su satisfacción es positiva.

=====

Se ha constatado que el grado cuenta con mecanismos de coordinación docente suficientes, los cuales permiten una adecuada secuenciación de contenidos y actividades en las diferentes asignaturas del plan de estudios, una asignación de carga de trabajo razonable para estudiante, y una planificación temporal lógica favoreciendo la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Los Estatutos de la UV, establecen que la CAT, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes. En este grado, la CAT desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios. Se aportan como evidencias las actas de la CAT y demás reuniones de coordinación del período analizado. El título ha establecido acciones de mejora dentro de "Programación docente", ya que la satisfacción de los estudiantes de 3º en el 21/22 con los solapamientos, carga y metodologías estuvo por debajo del 3,5/5. Ambas abiertas y en plazo.

=====

El perfil de acceso y los requisitos de admisión se ajustan a la legislación vigente. El número de estudiantes matriculados ha estado entre 77 y 61. Si consideramos la tasa de oferta y demanda que incluye a los estudiantes preinscritos en primera y segunda opción la cifra se eleva al 260% (201,54% en el curso 2020- 2021). Al analizar los datos de matrícula, observamos que la tasa de matriculación (tasa de estudiantes matriculados sobre las plazas ofertadas), desde su implantación, en todos los cursos alcanza valores iguales o superiores al 100%, exceptuando el curso 2021-2022, donde el valor es ligeramente inferior (93,85%).

=====

La aplicación de ambas normativas se ha realizado de forma adecuada y ha permitido mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Criterio 2. Información y transparencia

ESTÁNDAR: LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Los responsables de la titulación hacen pública, de manera adecuada y actualizada, la información en referencia al programa formativo y su desarrollo. Se ha constatado que tanto la memoria, como los informes internos y externos de seguimiento están publicados en la web y su consulta es de acceso abierto. De igual forma, la titulación está registrada en el RUCT y se ha incluido el enlace al RUCT desde la página del grado, siguiendo las recomendaciones de AVAP. El equipo directivo revisa la información de la web para que esté completa y actualizada incluyendo las características del programa formativo, su desarrollo y resultados.

Se ha encontrado con facilidad la información pertinente, que proporciona el centro, respecto a la descripción del plan de estudios, las principales características del mismo y el apartado directo al Sistema de Garantía de Calidad del Título. La información publicada en torno a los resultados principales de la titulación (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación /abandono/ eficiencia/rendimiento y grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés) es muy apropiada, de interés y con potencial de estudio. En línea con los indicadores, se han encontrado otros resultados, tales como: inserción laboral, calidad docente, tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso... En este sentido, se destaca que los resultados son expuestos de manera clara y gráfica.

=====

Se considera que la información disponible en la web de la Universitat de València es de fácil acceso, estando estructurada, clara y coherentemente desarrollada, para que sea de utilidad para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés. A través de la misma se puede acceder a la descripción del título, información sobre las competencias, los pasos previos a la matriculación, así como a la estructura del plan de estudios y toda la información pertinente.

=====

Los estudiantes tienen la información pertinente sobre la gestión y organización del curso antes del proceso de matrícula, existiendo diferentes procedimientos en el SAIC que velan por que dicha programación se cumpla. Según la revisión realizada, los estudiantes tienen acceso con anterioridad al inicio del curso académico a la información sobre horarios, aulas, calendario de exámenes, guías docentes, asignaturas, movilidad, prácticas y el TFG. La información proporcionada en la página web de la titulación obtiene en las encuestas de satisfacción de los estudiantes de primero una media de 3,94/5 y en los de tercero 3,52/5.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

ESTÁNDAR: EN ESTE CRITERIO SE ANALIZA SI LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA CALIDAD Y LA MEJORA CONTINUA DE LA TITULACIÓN.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La Universidad de Valencia tiene diseñado el SGIC bajo las directrices de AUDIT. Tal y como se ha comprobado en la documentación, la ETSE-UV tiene definido el Manual de Calidad Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) versión 03 de octubre 2021.

El SIGC tiene definidos los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad; análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida. Asimismo, tiene definidos los procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios, y egresados) y de atención a las sugerencias y reclamaciones.

En cuanto a los resultados sobre la satisfacción de los egresados y su inserción laboral, existe un procedimiento establecido. A nivel de Universidad la UVempleo se desarrollan de inserción laboral de los egresados, sin embargo, los últimos datos disponibles, todavía no incluyen información de los egresados del GCD. Para disponer de información de la situación de los primeros egresados del GCD desde el grado se ha preguntado a los estudiantes. Con todos estos datos se lleva a cabo el análisis de cada título y se establecen las acciones de mejora que se consideren oportunas un seguimiento.

Se valora positivamente que en la página web de la titulación, en el apartado de CALIDAD, se incluye toda la información relacionada con la implantación y desarrollo de los procedimientos del SAIC, incluidos los resultados de las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés y los indicadores. Cuenta, además, con procedimientos permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título.

La escuela cuenta con dos comisiones encargadas del análisis de los resultados, el Comité de Calidad del Centro y la Comisión del Título.

Se debe estructurar el SGC de la titulación, de tal manera que constituya una herramienta ágil y eficaz para la toma de decisiones a partir del análisis de la información proporcionada por los procedimientos del SAIC.

Asimismo, se insiste en la importancia de llevar a cabo las recomendaciones de AVAP a este respecto:

=====

El SGIC/SAIC incluye el Procedimiento de recomendaciones y modificaciones del plan de estudios, cuyo objetivo es el análisis de las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación externa. El grado ha recibido recomendaciones de los informes de evaluación para la verificación, y seguimiento del título, y estas han sido atendidas de manera adecuada.

=====

El SGIC implantado dispone de un procedimiento para la evaluación de la enseñanza aprendizaje y de un procedimiento para evaluar la calidad de la docencia. Respecto al Programa Docencia se indica que se ha implantado en el grado el "Manual para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la UV". Se presenta como evidencia "Certificado de implantación del DOCENTIA o proceso de evaluación del personal académico a través de programas similares y sus resultados".

De forma global, el GCD obtiene una calificación de 4.08. Todos los ítems de calificación han ido mejorando progresivamente desde la puesta en marcha de la titulación. Se considera que el resultado es satisfactorio, especialmente entre titulaciones técnicas, con una elevada exigencia para el estudiante y que la titulación se ajusta a las expectativas y demandas del alumnado.

El grado tiene implantado procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas/clínicas y los programas de movilidad. Asimismo, cuenta con procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados,...) implicados en el título.

La Universidad de Valencia tiene el servicio "UVempleo" cuyo objetivo es ayudar en la inserción laboral a todos los

estudiantes y titulados de la UV y mejorar sus posibilidades profesionales. La información sobre los estudios de inserción laboral de la titulación se publica en la página web.

El SAIC implementado dispone de un procedimiento para atender las sugerencias y reclamaciones: Procedimiento de gestión del buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones y el Reglamento del funcionamiento del buzón de sugerencias y reclamaciones. Hay un Buzón de contacto ETSE / Buzón de sugerencias, quejas y/o felicitaciones en la WEB de la UV, que remite a la SEDE de gestión de la UV. Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna queja o sugerencia a nivel de grado para el Grado en Ciencia de Datos, si bien el procedimiento está activo y se puede acceder a él desde el enlace Buzón de quejas y Sugerencias que se encuentra en la web de la ETSE-UV, siendo común a todos los grados que se imparten.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo la siguiente acción de mejora:

- 1) Incluir en las Comisiones de títulos a egresados y empleadores para contar con todos los grupos de interés implicados en la titulación.
- 2) Aunar todas las acciones de mejora identificadas en los diferentes procesos del SGIC, en un único plan de mejoras de la titulación para facilitar su posterior seguimiento.
- 3) Incluir (o anexar) en el Informe de seguimiento, el plan de mejoras definido.
- 4) Codificar las acciones de mejora para facilitar su trazabilidad.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

ESTÁNDAR: EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El personal docente e investigador que participa en la titulación es adecuado y tiene una reconocida experiencia docente e investigadora acreditada.

Anualmente se realiza el análisis de esta información en el procedimiento RH2 (Captación y Selección del Profesorado). Se ha podido constatar que: la relación entre el personal docente doctor y no doctor es adecuada (77,64%) y la tasa de profesorado a tiempo completo es de 74,53%.

La estructura del personal académico y el perfil del personal académico asignado a las asignaturas, incluidas prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado es el adecuado con una adecuada combinación de catedráticos, titulares y no doctores.

La implicación y compromiso del profesorado en actividades de investigación, desarrollo e innovación es amplia y repercute favorablemente en el título. El grado acumula un total de 160 sexenios relacionados con las líneas de investigación de la titulación (teniendo en cuenta que la totalidad de profesorado funcionario es de 57 profesores/as), y un total de 257 quinquenios.

Derivado del análisis de la evaluación docente, se comprueba que el estudiantado está muy satisfecho con el profesorado, ya que del análisis de la evaluación de la docencia del análisis todos los ítems han sido valorados con puntuaciones por encima de 3,9 con una puntuación media por encima de 4.

Se valora positivamente la implicación y compromiso del profesorado en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la titulación.

=====

El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando que el número de estudiantes es óptimo teniendo en cuenta la naturaleza y características de la titulación.

La titulación cuenta con un 53,77 % de profesorado funcionario y un 77,64% de PDI doctor, ambos valores menores que los especificados en la memoria (85% y 100% respectivamente).

El grado de satisfacción de los estudiantes con la tutorización recibida es positiva, con una media de 4,17/5. El ítem sobre la accesibilidad y la disponibilidad para ayudar a los estudiantes que obtiene un 4,35 de media.

=====

Los docentes del grado están implicados en actividades de investigación e innovación, que repercuten directamente en el título.

La formación ofrecida por la Universidad al profesorado es adecuada para su actualización y perfeccionamiento, teniendo la posibilidad de realizar cursos de materias específicas fuera de la Universidad.

La Universidad cuenta con el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE), que es el encargado de organizar y gestionar la formación. El profesorado del Grado en Ciencia de Datos ha participado en 60 actividades formativas en los últimos 4 años.

=====

El grado no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico. La CAT no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias y los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto de los estudiantes matriculados.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

ESTÁNDAR: EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El personal que da apoyo al título es adecuado y suficiente para el desarrollo de las actividades docentes del programa formativo.

El Grado en Ciencia de Datos cuenta con asignaturas en las que su programación incluye una diversidad de actividades prácticas y de laboratorio. Además, una gran parte de las tareas y actividades que realiza el estudiantado en todas las asignaturas del Grado en Ciencia de Datos se desarrolla tanto en Laboratorios de la Escuela/Departamentos. que participan en la Titulación como en Aulas Informáticas.

El PAS se desarrolla en diferentes áreas temáticas que responden a las áreas de interés del personal de la Universitat de València: Formación para la investigación; Formaciones específicas; Habilidades personales y profesionales; Igualdad, diversidad y sostenibilidad; Competencias digitales, Legislación y procesos y Salud y prevención de riesgos laborales.

=====

Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. Las características de las aulas y su equipamiento en relación con el número de alumnos y las actividades formativas programadas son muy adecuadas.

Las instalaciones y el equipamiento es un punto fuerte de la titulación, siendo adecuados para la organización del título y las actividades formativas programadas en las diferentes asignaturas. Las características de los recursos bibliográficos y documentales en relación con el número de alumnos y las actividades formativas programadas son adecuados. Existe un alto grado de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, profesores y PAS), estando la mayoría de los ítems relativos a la valoración de los recursos materiales por encima del 4 (especialmente los correspondientes a los estudiantes de 1º y al PDI, y ligeramente inferiores en estudiantes de 3º y al PAS).

=====

Los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de formación, valorándose de forma satisfactoria los estudiantes de primero y tercero, principalmente estos últimos. Para orientar al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y la organización de su itinerario académico y profesional el grado desarrolla una serie de acciones, descritas en el autoinforme.

Respecto a la Movilidad de Estudiantes, el número de estudiantes que han participado en programas de movilidad en el curso 21-22 ha sido de 20 (14 salientes y 6 entrantes), siendo su satisfacción positiva.

Una vez revisado el Procedimiento de Gestión y Revisión de las Prácticas Externas, se puede afirmar que las prácticas se adecuan al perfil de la titulación. Los buenos datos de satisfacción de los egresados así lo evidencian (consideran que son útiles para mejorar la formación con una media 4,00 y están satisfechos con su desarrollo, con una media 3,62).

Durante el período objeto de evaluación, el grado ha puesto en marcha acciones para mejorar este proceso que están cerradas como: Mayor seguimiento del estudiantado por parte del personal que tutoriza en la Universidad; Mejorar la coordinación entre el personal que tutoriza prácticas en empresa y el personal que tutoriza académicamente las prácticas en la universidad, Adecuación del número de empresas a la demanda de prácticas ; y atención a los sectores objetivo relacionados con el Grado según su necesidades en empleabilidad, para facilitar la inserción de los futuros egresados.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo la siguiente acción de mejora:

1) Proporcionar información clara a las empresas que participan en la modalidad de "Ranking" ya que en ocasiones no son conscientes cuando realizan la oferta de que, al hacerlo, adquieren el compromiso de acoger al estudiante que ha elegido la plaza y no pueden exigir un proceso de selección adicional, y los alumnos después de haber

seleccionado empresa en la sesión de Ranking renuncian a ésta para presentar Autopracticum o presentarse a procesos de selección.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

ESTÁNDAR: LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DE LA TITULACIÓN.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje. Se ha comprobado que existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación. El proceso de evaluación cumple con lo establecido en las guías docentes y, consecuentemente, con la memoria verificada.

En las asignaturas del Grado en Ciencia de Datos se utilizan diversas metodologías docentes, con la intención de favorecer la adquisición de competencias. En la enseñanza presencial se utiliza la clase magistral como forma de exponer los contenidos de cada tema y se potencia la aplicación práctica de los conceptos mediante la presentación de ejemplos.

Los resultados de las encuestas de opinión tanto del profesorado como del estudiantado son positivos. A la pregunta al profesorado de si los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias que han adquirido los/as estudiantes, la respuesta ha obtenido una puntuación de 4,25 (4,09 UV). Los egresados consideran que el sistema de evaluación tiene en cuenta de forma razonablemente apropiada las competencias y los objetivos formativos propuestos valorando este aspecto con una puntuación de 3,38 (3,12 UV).

=====

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen las competencias del programa formativo, ya que los/as estudiantes adquieren los resultados de aprendizaje señalados en cada módulo, la metodología es adecuada y los procedimientos de evaluación se ajustan al nivel del MECES.

El progreso académico de los estudiantes, analizado las evidencias presentadas por el título, es en general, favorable y denota un nivel de exigencia adecuado de cara a la consecución de las competencias definidas en el título.

El profesorado considera que los objetivos específicos y las competencias de las asignaturas son congruentes con los objetivos generales y el perfil de egreso, aspecto valorado con un 4,78, superando la media de la UV (4,13).

Los egresados consideran adecuada la relación entre las competencias adquiridas en el grado y la capacitación para el desarrollo de la actividad profesional.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

ESTÁNDAR: LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La evolución de los principales datos e indicadores del título son adecuados y acordes con la temática y entorno en el que se implanta el título y son coherentes con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

El grado no dispone de información sobre la tasa de graduación, debido a que no ha pasado el tiempo suficiente para obtener este dato.

Según los datos de la Tabla 2.Resultados de las asignaturas del plan de estudios, el porcentaje de estudiantes presentados al TFG en el curso 2021/22 fue del 75,68% y en el curso 2022/23 fue del 81,13%.

La tasa de abandono ha ido disminuyendo a lo largo del periodo evaluado, hasta el 13,24% por debajo del valor establecido en la MV (20%). Respecto a la tasa de eficiencia se sitúa en el 97,46%, superando lo indicado en la Memoria Verificada (75%). La tasa de rendimiento durante el periodo evaluado ha evolucionado positivamente en el período evaluado.

=====

El grado tiene establecidos los mecanismos para recoger la opinión de los grupos de interés implicados en el programa formativo. Los resultados son analizados anualmente por la CAT del Grado en Ciencia de Datos e implementa mejoras para solucionar los aspectos con valoraciones más bajas.

La satisfacción de los estudiantes de 1º y de 3º es en general positiva, mejorado las puntuaciones con respecto a las obtenidas en la anualidad anterior, pero la participación es baja.

La satisfacción del Profesorado es positiva. Se valoran aspectos como: programa formativo, organización del proceso de enseñanza, instalaciones y recursos, desarrollo de las enseñanzas y alumnado.

La satisfacción del Personal de administración y servicios, es en general positiva. Existen acciones de mejora abiertas: La información que el personal de administración y servicio tiene de las titulaciones de grado para el desarrollo de las tareas de gestión y administración; la adecuación del sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones; y Mejorar la participación en las encuestas.

La satisfacción de los graduados es en general positiva. El grado tiene una acción para mejorar la participación de egresados en las encuestas durante el curso 2022/23.

=====

La UV tiene un servicio cuyo objetivo es ayudar en la inserción laboral a todos los estudiantes y titulados/as de la UV y mejorar sus posibilidades profesionales (UVempleo). UVempleo ha desarrollado un estudio de inserción laboral de los egresados.

Para disponer de información de la situación de los primeros egresados del GCD desde la titulación ha pasado un cuestionario al alumnado (de forma online, se usó la plataforma Aula Virtual y se solicitó que los alumnos también la distribuyesen en sus redes de comunicación internas). Los resultados de los alumnos que han rellenado la encuesta son muy positivos ya que todos ellos se encuentran en activo. Se valora positivamente el contacto cercano del grado con el mundo laboral.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Incluir el porcentaje de participación en los informes de satisfacción de los grupos de interés.
 - 2) Establecer nuevas acciones de mejora para incrementar el porcentaje de participación de todos los grupos de interés.
 - 3) Incluir en "UVempleo" información relativa a los egresados del título.
-

En Valencia, a 16 de febrero de 2024



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
